

**CONVOCATORIA PÚBLICA
PUESTO: COORDINADOR LEGAL - SUPLENCIA
DIRECCION DE SIGNOS DISTINTIVOS
CAS N° 043-2025-INDECOPI**

RESULTADOS DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE	CONDICION OBTENIDA
1	OSORIO ROMERO ALEXANDER MARTIN	20	CALIFICA
2	MERINO MUJICA ISRAEL MILTON	16	CALIFICA
3	MANZUR FILOMENO KARIN PAOLA	14	CALIFICA
4	ANDRADE AQUIJE YOVANNA ELIZABETH	12	NO CALIFICA
5	RAMOS REYMUNDO ROSELEYEV	12	NO CALIFICA
6	SALAZAR QUICAÑA KELLY LORENA	12	NO CALIFICA
7	CAÑOLA RIVAS LUIS FERNANDO	10	NO CALIFICA
8	MARTINEZ ESPINOZA NIKOLAI GIOVANNI	10	NO CALIFICA
9	PIAGGIO VALDEZ GINO TULIO	10	NO CALIFICA
10	CCOYA CORDOVA ELGAR	08	NO CALIFICA
11	HINOSTROZA IRAZABAL JORGE ERNESTO	08	NO CALIFICA
12	JACAY VEGAS GUSTAVO EDUARDO	08	NO CALIFICA
13	LEYVA CHAVEZ YUSTINE LISSETH	08	NO CALIFICA
14	QUEZADA ROJAS MILENA INES	08	NO CALIFICA
15	VILELA PALOMINO VANESSA KARINA	08	NO CALIFICA
16	GALLEGOS DONAYRE EDITH	06	NO CALIFICA
17	LINARES ZUÑIGA LUIS MARTIN	06	NO CALIFICA
18	CORTEZ LOPEZ MARYCIELO	-	NO ASISTIÓ
19	DÍAZ GUERRA DE DA SILVA LESLIE MARIBEL	-	NO ASISTIÓ
20	HERNANDEZ ANTEZANO GABRIELA ALEXANDRA	-	NO ASISTIÓ
21	LOPEZ MENDOZA MILAGROS ALEJANDRA	-	NO ASISTIÓ
22	MECHAN ALVAREZ DAYANA LUCIA	-	NO ASISTIÓ
23	RAMIREZ CORDOVA JORGE ANTONIO	-	NO ASISTIÓ
24	RIOS ZAMBRANO MIGUEL MARTIN	-	NO ASISTIÓ
25	RODRIGUEZ RAZO JAVIER RICKSON	-	NO ASISTIÓ
26	STORINO DE MARZO FILIPPO	-	NO ASISTIÓ

Nota: La nota mínima aprobatoria es catorce (14).

(*) Para la presente convocatoria se está considerando como **CALIFICA** y que pasarían a la siguiente etapa del proceso a los postulantes con puntaje 20, 18 y 16; toda vez que, de acuerdo a lo establecido en las Bases de la Convocatoria Pública para las Modalidades de Contratación del Régimen Laboral del Decreto Legislativo N° 728 y del Decreto Legislativo N° 1057, se precisa lo siguiente:

“(…)

2.2 Evaluación de Conocimientos

b. Esta evaluación es eliminatoria, se consideran a los postulantes que obtengan las tres notas aprobatorias mas altas. (…)”

EVALUACIÓN CURRICULAR

Se realizará la evaluación de la Ficha de Postulante que obtuvo la nota aprobatoria y los documentos cargados en el sistema de postulación, a fin de verificar el cumplimiento de los requisitos mínimos solicitados en el perfil del puesto, los resultados serán publicados en la sesión de comunicados de Web de incorporación del Capital Humano del Indecopi.

DETALLE DE CONDICIONES:

CALIFICA: Postulante que alcanza el puntaje mínimo aprobatorio de la evaluación.

NO CALIFICA: Postulante que no alcanza el puntaje mínimo aprobatorio.

NO ASISTIÓ: Postulante que no se presenta a rendir la evaluación o se presenta fuera del horario indicado.

() DESCALIFICADO:** Postulante que incumplió con lo establecido en el numeral 2.2.2. en las Bases de la Convocatoria Pública para las Modalidades de Contratación del Régimen Laboral del Decreto Legislativo N° 728 y del Decreto Legislativo N° 1057.

San Borja, 14 de febrero de 2024

Oficina de Recursos Humanos